

De la Solicitud de Información TR042-2016.

Petición:

En atención a las observaciones hechas por la Asecam, a la cuenta pública del ejercicio 2014 de la Universidad Autónoma del Carmen referentes a :

1. Incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable, en lo que respecta a: registros de avances presupuestarios; estados financieros presupuestarios de ingresos y egresos; formulación de estados financieros; publicación de estados financieros contables y presupuestarios y de información normativa de periodicidad trimestral; conciliación de inventario físico; registros contables y presupuestales que no se apegan al Clasificador por Objeto del Gasto; Asimismo, no se dispone de un programa para que los pagos se realicen directamente en forma electrónica, y de un Manual de Contabilidad Gubernamental específico y aprobado. •
2. Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto por \$1,769,707. •
3. Falta de entero de retenciones de Impuesto Sobre la Renta.

SOLICITO LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNACAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE ESAS OBSERVACIONES O EN SU CASO SE INDIQUE EL NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA , FECHA QUE SE INICIO Y ESTATUS DEL MISMO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES Y EL REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN